



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA
Y CAPACIDADES EMPRENDEDORAS

REQUERIMIENTOS

**Especialidad:
Diseño y desarrollo digital
(parte de diseño)**

SECCIÓN CURRICULAR
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES
TÉCNICAS

FUNDAMENTACIÓN

La ficha técnica de la especialidad técnica constituye el documento que cuenta con una descripción de los activos que se requieren para el desarrollo del proceso de mediación pedagógica durante la ejecución del programa de estudio vigente.

La elaboración del documento se fundamenta en parte de las funciones que realiza la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras¹ :

- a. Dirigir la prestación del servicio de educación técnica profesional en el nivel de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, además, de todos aquellos programas de estudios relacionados con la educación técnica que forman parte de la oferta educativa del MEP, de conformidad con lo autorizado por el Consejo Superior de Educación (CSE).
- b. Dictar los lineamientos técnicos, directrices y manuales de procedimientos requeridos para la asignación, ejecución, supervisión y control de los fondos públicos provenientes de la Ley 7372 de nombre "Ley para el financiamiento y desarrollo de la Educación Técnica Profesional", previstos para el financiamiento de los Colegios Técnicos Profesionales (CTP). Así como coordinar lo que corresponda con la Dirección de Desarrollo Curricular y el Departamento de Educación Especial, en atención a lo establecido en la normativa relacionada.

Además de los artículos anteriormente citados, el artículo 4 de la Ley para el financiamiento y desarrollo de la Educación Técnica Profesional² se indica la necesidad de establecer la naturaleza y el costo de operación por especialidad.

“Una tercera parte se asignará según la naturaleza y el costo de operación por especialidad. Para efectos de su cálculo, el Departamento de Educación Técnica del Ministerio de Educación Pública, elaborará una tabla de referencia que contendrá la información específica por cada colegio.”

Con base en el marco jurídico anterior se hace necesaria la actualización de los requerimientos mínimos para cada una de las especialidades técnicas que se imparten en los colegios técnicos profesionales del país.

¹ Decreto Ejecutivo 38170, artículo 90.

² Ley 7372.

	Descripción general del artículo	Cantidad	Tiempo estimado de uso
1.	LABORATORIO DE DISEÑO DIGITAL		Ver anexo 1
2.	SECCIÓN B (todos los activos en un mismo recinto)		
3.	ASESOR RODOLFO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (DISEÑO)		
4.	Equipo (Por cada taller de diseño)		
5.	Proyector multimedia.(7)	1	
6.	Pantalla de proyección.(13)	1	
7.	Televisor.(8)	1	
8.	Reglas paralelas.(7)	20	
9.	Extintor Dióxido de Carbono (CO2).(7)	1	
10.	Equipo de dibujo completo para pizarrón: regla madera, escuadra 30° 60° 90°, escuadra 45° 45° 90°, transportador, compás, borrador de pizarra acrílica.(7)	1	
11.	Caballetes.(20)	20	
12.	Abanicos.(15)(15)(12)	4	
13.	Tablas para cortar cartón.(20)	20	
14.	Equipo de producción de broches publicitarios.(13)	1	
15.	Ponchadora para ojetes en lona.(21)	1	
16.	Reglas metálicas.(7)	20	
17.	Impresora 3D.(7)	1	
18.	Máquina embosadora.(18)	1	
19.	Laminadora.(13)	1	
20.	Mobiliario (Por cada taller de diseño)		
21.	Mesas de dibujo.(2)(3)(7)	20	
22.	Sillas tipo banco para mesa de dibujo.(2)(3)(7)	20	
23.	Escritorio secretarial para profesor.(1)(2)(7)	1	
24.	Silla secretarial.(1)(2)(7)	1	
25.	Pizarra acrílica.(7)	1	
26.	Armario para biblioteca.(1)(2)(8)	1	
27.	Casilleros metálicos.(13)	4	
28.	Mesas de luz.(19)(22)(19)	1	
29.	Mesas para corte y fabricación de maquetas.(15)(15)(15)	2	
30.	Sillas para mesas de corte.(1)(2)(7)	20	

31.	Equipo (Sistemas de Impresión)		
32.	Impresora para sublimación.(13)	1	
33.	Plancha para sublimar.(13)	1	
34.	Computadora PC para impresora de sublimación.(14)	1	
35.	Plotter de corte e impresión.(13)	1	
36.	Computadora PC para plotter de corte e impresión.(14)	1	
37.	Equipo de Serigrafía.(26)	1	
38.	Impresora Láser.(25)	1	
39.	Impresora de inyección multifuncional.(13)	1	
40.	Impresora offset. (opcional)	1	
41.	Equipo (Por cada laboratorio fotográfico)		
42.	Lente Fijo (50 mm).(25)	1	
43.	Lente ultra teleobjetivo zoom.(150-600mm)(27)	1	
44.	Lente ojo de pez circular 8mm.(13)	1	
45.	Lente macro 70 mm.(13)	1	
46.	Lente zoom angular 17-50 mm.(13)	1	
47.	Lente zoom angular-teleobjetivo 24-105 mm.(13)	1	
48.	Lente zoom teleobjetivo 70-300 mm.(13)	1	
49.	Flash externo.(13)	7	
50.	Aire Acondicionado.(8)	1	
51.	Kit de Reflectores de luz.(13)	3	
	Descripción general del artículo	Cantidad	Tiempo estimado de uso
52.	Kit para lámparas.(13)	3	
53.	Soportes para accesorios.(13)	3	
54.	Trípodes para cámaras SLRD.(21)	7	
55.	Trípodes para Flash portables SLR-D.(21)	3	
56.	Computadora para laboratorio de fotografía.(4)(5)(6)	7	
57.	Impresora fotográfica.(13)	1	
58.	Vehículo aéreo no tripulado.(27)	1	
59.	Cuerpo de cámara fotográfica profesional y lente de 50 mm (13)	7	
60.	Fondos de fotografía.(13)(13)(22)	1	
61.	Soporte para fondos fotográficos.(13)	1	
62.	Proyector multimedia.(7)	1	
63.	Pantalla de proyección.(13)	1	
64.	Extintor Dióxido de Carbono (CO2).(7)	1	
65.	Mobiliario (Por cada laboratorio fotográfico)		

66.	Cortinas arrollables (Ventana posterior 6 m X 1,20 m, ventana del frente 6 m X 1 m).(24)	2	
67.	Bancos tipo taburete.(2)(3)(7)	3	
68.	Mesas de cómputo para estudiantes.(23)	7	
69.	Sillas para estudiantes.(1)(2)(7)	7	
70.	Escritorio secretarial para profesor.(1)(2)(7)	1	
71.	Silla secretarial para profesor.(1)(2)(7)	1	
72.	Armario para biblioteca.(1)(2)	1	
73.	Pizarra acrílica.(7)	1	
74.	Mesas plegables.(13)	2	
75.	Mesa con rodines.(13)(13)(15)	1	
76.	Software específico de la especialidad (Por cada laboratorio de cómputo Diseño Digital)		
77.	Licencia para Software de editor de gráficos rasterizados programas de edición	20	

	<i>Descripción general del artículo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Tiempo estimado de uso</i>
	de páginas web, vídeo e imagen digital de última generación según el mercado vigente (1 año).(15)		
78.	Mobiliario y equipo de la especialidad para el laboratorio de Diseño Digital		
79.	Computadoras iMac pantalla de 21,5" (4)(5)(6) con licencias	20	
80.	Aire acondicionado	1	
81.	Armario de papelería	1	
82.	Audífonos	20	
83.	Base de proyector	1	
84.	Biblioteca	1	
85.	Casillero	1	
86.	Escritorio para el estudiante	20	
87.	Sillas	21	
88.	Escritorio para el docente	1	
89.	Estante de almacenaje	1	
90.	Extintor	1	
91.	Fuentes de información	1	
92.	Laptop	1	
93.	Licencia de antivirus	21	
94.	Licencia de ofimática	21	
95.	Licencia del sistema operativo	21	
96.	Limpiador de contactos eléctricos	5	
97.	Limpiador de monitor	5	
98.	Pantalla de proyección retráctil	1	

99.	Partalantes	1	
100.	Pizarra acrílica	1	
101.	Proyector	1	
102.	Puntero	1	
103.	Trituradora de papel	1	
104.	UPS	20	